DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 260

PRIMAVERA , 31 de Julio de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2019; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y considerando los Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA DE PUBLICACIONES LA PRENSA AUSTRAL LTDA Rut 85732200-2

La Cantidad de 58,310 CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE POR AVISO DE PUBLICIDAD DE ACUERDO A ORDEN DE COMPRA N° 3867-49-CM19 PARA CONTRATAR PSICOLOGO/A ENSEÑANZA BÁSICA, PARA ESCUELA CERRO SOMBRERO, SEGÚN O/C N° 3867-49-CM19 DE FECHA12/07/2019.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	17376	19/07/2019	58,310

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		58,310
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	58,310	
	Totales	58,310	58,310

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		58,310
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	58,310	
	Totales	58,310	58,310

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIO MUNICIPAL(s)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE SUBROGANTE

PAMELA MANCILLA LOPEZ
ALCALDE(s)

GABRIEL DE LA GUARDA
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO